

**AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0034-2024-INACAL/DN**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o textos afines que han elaborado los siguientes Comités:

<b>CTN Y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRIGO Y PRODUCTOS DERIVADOS</b>	*** PNTP-ISO 21415-3:2024	Trigo y harina de trigo. Contenido de gluten. Parte 3: Determinación de gluten seco a partir de gluten húmedo mediante un método de secado en estufa	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe un método para la determinación del contenido de gluten seco a partir del contenido de gluten húmedo obtenido según se describe en las Normas ISO 21415-1 o ISO 21415-2. En este método, el gluten seco se obtiene a partir del gluten húmedo mediante secado en una estufa.  El método también puede utilizarse para determinar el contenido de agua del gluten húmedo.
	*** PNTP-ISO 21415-4:2024	Trigo y harina de trigo. Contenido de gluten. Parte 4: Determinación de gluten seco a partir de gluten húmedo mediante un método de secado rápido	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe un método rápido para la determinación del contenido de gluten seco a partir del contenido de gluten húmedo obtenido según se describe en las Normas ISO 21415-1 o ISO 21415-2.  El método también puede utilizarse para determinar el contenido de agua del gluten húmedo.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CASTAÑAS AMAZÓNICAS</b>	* PNTP 012.304:2024	HARINA DE CASTAÑA AMAZÓNICA. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad e inocuidad que debe cumplir la harina de castaña amazónica obtenida a partir del subproducto del prensado del fruto de la especie <i>Bertholletia excelsa</i> HBK, para su consumo humano directo y/o uso industrial.  Este PNTP es aplicable a la harina de castaña amazónica.
	* PNTP 012.305:2024	TORTA DE CASTAÑA AMAZÓNICA. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de calidad e inocuidad que debe cumplir la torta obtenida como subproducto del proceso de extracción del aceite de castaña amazónica ( <i>Bertholletia excelsa</i> HBK), para consumo humano directo o aplicaciones de la industria de alimentos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la torta de castaña amazónica.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS</b>	*** PNTP-ISO 20688-1:2024	Biotecnología. Síntesis de ácidos nucleicos. Parte 1: Requisitos para la producción y control de calidad de oligonucleótidos sintetizados	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos mínimos para la producción y control de calidad de oligonucleótidos sintetizados (nominalmente hasta 250 bases).  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana también describe atributos de calidad generales para oligonucleótidos sintetizados, así como métodos comunes para evaluar atributos de calidad.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ENSAYO PARA ALIMENTOS</b>	*** PNTP-ISO 6887-4:2024	Microbiología de la cadena alimentaria. Preparación de muestras de ensayo, suspensión inicial y diluciones decimales para examen microbiológico. Parte 4: Normas específicas para la elaboración de productos diversos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las normas reglas específicas para la preparación de muestras y diluciones para el examen microbiológico de productos alimenticios específicos no contemplados en otras partes de la norma ISO 6887, que tratan de categorías más generales. Este documento abarca una amplia gama de productos diversos, pero no incluye los nuevos productos introducidos en el mercado después de su publicación.  La norma ISO 6887-1 define las reglas generales para la preparación de la suspensión inicial y las diluciones para el examen microbiológico.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR</b>	** PNTP-ISO 59010:2024	Economía circular. Orientación para la transición de modelos de negocios y redes de valor	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana brinda orientación a las organizaciones que busquen la transición de sus modelos de creación de valor y sus redes de valor de lineales a circulares.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a cualquier organización, independientemente de su tamaño, sector o región.
	** PNTP-ISO 59020:2024	Economía circular. Medición y evaluación del desempeño circular	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos y proporciona orientación a las organizaciones para la medición y evaluación de un sistema económico definido, para determinar su desempeño circular en un momento específico. La medición y evaluación se realizan mediante la recopilación y cálculo de datos, con la ayuda de indicadores de circularidad obligatorios y opcionales.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona un marco de referencia para guiar a los usuarios dentro de organizaciones de todos los tipos y tamaños a través del proceso de medición y evaluación, incluido el establecimiento de límites del sistema y la elección de indicadores, así como en el procesamiento e interpretación de datos de manera consistente y reproducible, para generar resultados significativos y verificables.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO</b>	*** PNTP 111.028:2024	GAS NATURAL SECO. Vehículos para el transporte de pasajeros y mercancías. Requisitos para la instalación del equipo completo de conversión	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos para la instalación de los componentes del equipo completo de vehículos para el transporte de pasajeros y vehículos para el transporte de mercancías cuyos motores funcionan exclusivamente con gas natural seco o mezcla de combustibles diésel-GNV (dual-fuel) y se establecen los ensayos y verificaciones de los equipos a utilizarse en este tipo de vehículos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece también los requisitos mínimos técnicos y de seguridad para los talleres de conversión dedicados a labores de instalación, mantenimiento y reparación del equipo completo de conversión o sus componentes para este tipo de vehículos.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CENTRO DE DATOS Y AMBIENTES DE TI</b></p>	<p>*** PNTP-ISO/IEC 22237-2:2024</p>	<p>Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 2: Construcción de edificio</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y recomendaciones para la construcción de edificios y otras estructuras que proporcionan alojamiento a los centros de datos basándose en los criterios y la clasificación de "seguridad física" de la norma ISO/IEC 22237-1 en apoyo de la disponibilidad.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y recomendaciones para lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) localización y selección del emplazamiento (teniendo en cuenta el entorno natural y las adyacencias);</li> <li>b) protección frente a los riesgos medioambientales;</li> <li>c) configuración del sitio;</li> <li>d) construcción de edificios;</li> <li>e) configuración del edificio;</li> <li>f) provisión de acceso;</li> <li>g) protección contra intrusiones físicas;</li> <li>h) protección física contra incendios;</li> <li>i) protección contra los daños causados por el agua;</li> <li>j) medidas de construcción de calidad.</li> </ul>
	<p>*** PNTP-ISO/IEC 22237-6:2024</p>	<p>Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 6: Sistemas de seguridad</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y recomendaciones relativos a la seguridad física de los centros de datos basados en los criterios y clasificaciones de "disponibilidad", "seguridad" y "habilitación para la eficiencia energética" de la norma ISO/IEC 22237-1.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona designaciones para los espacios de los centros de datos definidos en la norma ISO/IEC 22237-1.</p>

- \* 20 días calendario
- \*\* 30 días calendario
- \*\*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o textos afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (\*) 20, (\*\*) 30 y (\*\*\*) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Martes, 07 de enero de 2025